

Dependencia convocante: DESPACHO SUPERINTENDENTE DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Tipo de Reunión: Interna Externa Acta N°

Ciudad	Lugar:	Fecha	Hora
BOGOTA, DC.	Oficina Despacho del Superintendente Delegado	25/05/2026	11:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

La Dirección de Investigaciones de la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte, informa a la Delegatura el resultado de la verificación del estado de las investigaciones para establecer si ha operado el fenómeno de caducidad y definir planes de trabajo o contingencias en caso de que se requiera.

TEMAS TRATADOS:

En esta oportunidad, asiste el Dr. LUIS CARLOS QUINTERO PEÑA, en calidad de Director de Investigaciones.

El Director precisa que el informe se realiza con corte a 25 de mayo de 2026 y corresponde a la consolidación de las bases de datos existentes en la Dirección de Investigaciones.

Se expone por parte de la Dirección de Investigaciones cuántos IUITs, investigaciones y recursos tienen fecha límite de decisión en los meses de **junio y julio**, pues de lo contrario operará el fenómeno de la caducidad o la pérdida de competencia. Se incorpora el informe presentado con el detalle de las actuaciones a cargo de los Grupos internos de trabajo, **el cual hace parte de la presente acta.**

De acuerdo con las investigaciones en curso, el Director de Investigaciones informa que para los meses de junio y julio, existen 33 y 84 investigaciones respectivamente, cuyas caducidades se darán en esos meses, pues se encuentran pendientes de fallo.

De otro lado, se pone de presente y se resalta la mejora que ha tenido la Dirección en los términos de envío de los recursos de apelación a la Delegatura para su trámite.

El Despacho recuerda a los asistentes la importancia de preparar este Comité todos los meses con el fin de llevar el control de lo que está pendiente y adelantar acciones para evitar caducidades y pérdidas de competencia.

Se pone de presente la necesidad de fortalecer el recurso humano en la Dirección de

investigaciones.

Finalmente, cabe recordar que una investigación toma aproximadamente con el término de cuatro (4) meses, para evitar la caducidad, por lo que es importante que al iniciar las investigaciones se les dé prioridad a aquellas que tengan el menor tiempo para que se configure dicho fenómeno.

ACUERDOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE	FECHA
NO SE ESTABLECIERON COMPROMISOS		

ASISTENTES ACTA No. 5 DE FECHA: 25/05/2026

Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Entidad	Firmas
ALBERTO JOSE DAZA SAGBINI	Superintendente Delegado	SDTT	
LUIS CARLOS QUINTERO PEÑA	Director de Investigaciones	DITTT	
LUISA FERNANDA GUERRERO OLMO	CONTRATISTA	DITTT	
ANGIE V. JIMENEZ TIMANA	CONTRATISTA	SDTT	
JUAN FRANCISCO LYONS	CONTRATISTA	SDTTT	

Anexo: Informe remitido DITTT